Acta No. 06	Fecha: 06 de mayo de 2025	Lugar: Alcaldía
Tema: Emergencias por temporada de ola invernal – Calamidad Pública.	**Hora de inicio: 4:00 PM**	**Hora de finalización: 5:30PM**

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum y Diligenciamiento de la planilla de asistencia.
2. Objeto de la Reunión.
3. Socialización de los temas.

ASISTENTES

SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Objeto: Socialización de eventos de emergencias, producto de las fuertes precipitaciones evidenciadas en el Municipio de Fredonia.

Acta de Gestión del Riesgo - Consejo Municipal de Gestión del Riesgo

Orden del Día:

- ✓ Socialización de las eventualidades de emergencia producto de las fuertes precipitaciones.
- ✓ Presentación del pronóstico del IDEAM sobre el aumento de precipitaciones a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Análisis de las necesidades y vulnerabilidades presentadas en el municipio.
- ✓ Presentación del informe de la Oficina de Gestión del Riesgo.
- ✓ Discusión y decisión sobre el respaldo a la declaratoria de calamidad pública.
- ✓ Orientaciones al Alcalde Municipal para la declaratoria de calamidad pública.
- ✓ Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo de la Reunión:

Socialización de las eventualidades de emergencia: Se dio inicio a la reunión con la socialización por parte de la Secretaria de Desarrollo Territorial y Oficina de Gestión del Riesgo sobre las graves afectaciones generadas por las intensas lluvias del mes de abril, las cuales superaron los 460 milímetros. Se resaltó que la acumulación de precipitaciones entre enero y abril alcanzó los 1.101 milímetros, información respaldada por el programa Piragua de Corantioquia.

* Presentación del pronóstico del IDEAM: Se informó que el Departamento Administrativo para la Gestión del Riesgo de Antioquia notificó y emitió el pronóstico del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), el cual prevé un aumento significativo de las precipitaciones a corto, mediano y largo plazo. Esta situación ha generado una serie de alertas naranjas para el municipio.

* Análisis de las necesidades y vulnerabilidades: Se expusieron las necesidades y vulnerabilidades críticas identificadas en el municipio, especialmente en el barrio Obrero, Ladera de Cerro Combia la cual presenta fragilidad en su sistema de drenaje de galerías. Asimismo, se señaló la problemática recurrente de inundaciones en el sector del Puente Iglesias, las afectaciones en vías secundarias y terciarias, los daños a los acueductos, y otras eventualidades presentadas durante las últimas semanas.

* Presentación del informe de la Oficina de Gestión del Riesgo: Por los funcionarios Iván Darío Ramírez Patiño y Alejandro Flórez, los cuales presentaron un informe detallado con fecha del 5 de mayo del presente año, en el cual se concluye la urgente necesidad de respaldar la declaratoria de calamidad pública para que el municipio pueda atender de manera inmediata y oportuna cada una de las emergencias actuales y las que puedan surgir debido a la continuidad de la actual ola invernal.

* Discusión y decisión sobre el respaldo a la declaratoria de calamidad pública: Tras analizar la información presentada y debatir sobre la gravedad de la situación, los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo expresaron unánimemente su respaldo a la declaratoria de calamidad pública como mecanismo fundamental para la atención efectiva de las emergencias.

* Orientaciones al Alcalde Municipal para la declaratoria de calamidad pública: Por decisión unánime, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo orienta al Alcalde Municipal para que, mediante acto administrativo, declare la calamidad pública en el territorio municipal. Esta declaratoria permitirá la implementación de las acciones necesarias para salvaguardar la integridad y la vida de los habitantes, en concordancia con los principios y lineamientos establecidos en la Ley 1523 de 2012, referente al conocimiento, la reducción y el manejo de la gestión del riesgo de desastres.

* Lectura y aprobación del acta: Se procedió a la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por los asistentes.

Acuerdos y Decisiones:

* El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo respalda unánimemente la declaratoria de calamidad pública para el municipio.

* Se orienta al Alcalde Municipal para que emita el acto administrativo correspondiente a la declaratoria de calamidad pública, fundamentado en la Ley 1523 de 2012 y la situación de emergencia presentada.

Compromisos y Tareas:

* La Oficina de Gestión del Riesgo continuará monitoreando la situación y presentando informes periódicos al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.

Anexos de soportes e informes de la gestión del riesgo.

APROBACIÓN DEL ACTA

	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA		
	CÓDIGO F-AM-010	**VERSIÓN** 00	**FECHA** 10/05/2021

Dependencia que convoca		**Fecha:** 06-May-2025	**Hora:** 4:00 PM
Nombre del Responsable			
Lugar	Alcaldia		
Objetivo	Emergencias por temporada de ola invernal - Calidad P.		

Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo		Etnia			Grupo Poblacional				Firma
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	LGTBI	Con Discapacidad	Victima del conflicto	
1	Ivan Dario Ruginel P	1017194227	Coord Gestión del Riesgo	3014564172	riesgo@fredonia-antioquia.gov.co	x		x									Ivan D.
2	Matoc Montoya D	1041147674	Inspección Policía	3001205416	maximadocit@gmail	x											
3	Ivan Montoya Murillo	98606177	Sec Hda	3046450355	hacienda@fredonia-antioquia.gov.co	x		x									
4	Yorledys M.	21739457	Sec. de Bienestar Social	3128811807	salud y educ@fredonia-ant.gov.	x			x								Yorledys M.
5	Héctor Hernández R.	1128396512	Apoyo. Sec DllO Territorial	3052462870	dllo territorial@fredonia-antioquia												Hector H.
6	Alejandra Quintero F.	1037678258	Apoyo Ing. DllO territorial Gestion Riesgo	3012630011	alejandra gf27@hotmail.com	x		x									
7	Aldubar Yanegas M	8461720	Alcalde	8401264		x		x									
8	Alejandro Fernandez	1041147774	Gerente Hospital	313 685 6329													
9	Daniel Marin Sierra	8465567	Asesor Admvo	3113313770	asesor@fredonia-antioquia.gov.co	x		x					43				
10	Gabriel Echeverri H.	1026666496	DllO Rural	3136225965		x		x					37				Gabriel E.
11	CT Héctor Daniel Arias R.	1038038022	PONAL/EDIF	3183730949	DANIELEFFADONIA	x		x									

	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA		
	CÓDIGO F-AM-010	**VERSIÓN** 00	**FECHA** 10/05/2021

Dependencia que convoca		**Fecha:**	**Hora:**
Nombre del Responsable			
Lugar			
Objetivo			

Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo		Etnia			Grupo Poblacional				Firma
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	LGTBI	Con Discapacidad	Víctima del conflicto	
1	Wilfer Adolfo Ospina	8463438	Comandante Bomberos	3148160158	bomberosfredonia2@gm	X		X									
2	SANDRA LONDOÑO R	43759423	sec. DLLO TERRI	3008602662		X			X								
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	